



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN

Decreto Exento N° 1894

Vallenar, 10 ABR 2014

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios para el programa "Prevención Situacional del Delito en focos de Riesgos en la Comuna "de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato Memo N° 87, en la Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto mensual \$
Angélica Reygada Farías	10.988.780-8	250.000.- Impuesto Incluido.
Nina Geraldo Cruz	10.266.695-k	250.000.- Impuesto Incluido.
Rubén Castillo Rojas	05.858.586-6	250.000.- Impuesto Incluido.
Minerva Farías Donoso	08.394.197-9	250.000.- Impuesto Incluido.
Evelyn Paredes Paredes	17.866.435-2	250.000.- Impuesto Incluido.
María Salazar Farías	17.330.290-8	250.000.- Impuesto Incluido.
Cecilia Cortes Peralta	10.185.282-2	250.000.- Impuesto Incluido.

- 2.- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.
- 3.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 114-05-01-302 "Proyecto FNDR Prevención Situación del Delito en focos de Riesgos en la Comuna"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmante



KARLA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

NANCY ELIZABETH FAFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/cggt.-